

Invitación a proponer para la contratación de un operador logístico que diseñe y ponga en marcha el piloto de operación logística de distribución capilar en la Plataforma Logística de los Luceros

RESPUESTA A SOLICITUD DE ACLARACIONES

Se recibieron solicitudes y aclaraciones de dos proponentes. A continuación se relacionan las preguntas recibidas y respuestas de la entidad contratante.

PREGUNTA 1

Caracterización de la demanda de la zona. Además del estudio de las NutriRedes, tenemos entendido que el Distrito, obtuvo dicha caracterización a detalle y de hecho se menciona una demanda estimada en la zona, aunque por la dinámica natural, esta cambiará tanto en ubicación como en mezcla de productos. ¿Requieren algún detalle particular que quieran precisar? ¿Algún grupo objetivo o canal de mayor interés?

RESPUESTA 1

Tal como se menciona en los términos de referencia, el mercado objetivo de la operación son las tiendas de barrio, mini-mercados y plazas de mercados ubicadas en la zona. La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico ha realizado un levantamiento de la ubicación de estos nodos de demanda con información sobre cantidades de compra, frecuencia y productos.

Actualmente la operación se centra en los denominados FRUVER que concentran pedidos en grandes cantidades particularmente de plátano, maracuyá, piña, entre otros. Si bien esta dinámica puede ir cambiando, el operador contará con la información oportunamente, gracias a los procesos de preventa que se adelantan en la zona.

PREGUNTA 2:

¿Qué información está disponible con respecto a la caracterización de las AgroRedes. Podrían por favor hacer una descripción de la misma?

RESPUESTA 2

En busca del fortalecimiento de las Agroredes, como se menciona en los términos de referencia, durante el año 2013, la SDDE realizó un ejercicio con el primer eslabón de la cadena de abastecimiento de alimentos (producción), liderando procesos de empresarización, lo que le permitiría al pequeño productor prepararse para la inserción en el mercado de alimentos de Bogotá. En ese primer ejercicio se abordaron 7.294 productores campesinos de Cundinamarca, Boyacá, Meta y Tolima, y se identificaron 151 asociaciones de productores que podrían proveer alimentos al comerciante bogotano.

En un segundo ejercicio se identificaron 1110 unidades productivas con la información correspondiente a la oferta específica de alimentos en donde se precisa la cantidad, calidad y frecuencia de producción. Realizado este ejercicio en el segundo trimestre de 2015, se inicia la operación en la Plataforma Logística los Luceros, iniciando con la vinculación de productores del llano y de Cundinamarca al proceso cuyo objetivo es atender la demanda comercial de la UPZ Lucero – Tesoro y sus alrededores.

Invitación a proponer para la contratación de un operador logístico que diseñe y ponga en marcha el piloto de operación logística de distribución capilar en la Plataforma Logística de los Luceros

PREGUNTA 3:

Durante el periodo del piloto se entrega en uso la plataforma al operador OK?

RESPUESTA 3

El operador hará uso de las instalaciones de la plataforma para prestar los servicios de descargue, alistamiento y distribución capilar. Sin embargo, la gerencia de la plataforma y administración de la misma sigue en el resorte de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.

PREGUNTA 4:

¿Se cobrará algún valor al operador por el “alquiler” en este tiempo? ¿Incluye el pago de servicios públicos y similares?

RESPUESTA 4

El operador no tendrá que asumir los costos de alquiler ni pago de servicios públicos ni similares, sin embargo estos costos deben ser tenidos en cuenta para la propuesta de estructuración de la operación de la plataforma que deberá ser abordada como actividad de este piloto.

PREGUNTA 5:

¿Hay autonomía plena de contratación y manejo personal y de operación por parte del operador durante el piloto? Debe contratarse al personal actual?

RESPUESTA 5

El operador tiene total autonomía para la contratación del personal requerido y descrito en los términos de referencia. Debe tener en cuenta que es muy importante la articulación con el personal de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico que se encuentra en la plataforma, que aunque no desempeñan actividades logísticas, sus funciones administrativas y comerciales son cruciales para el éxito de la operación.

PREGUNTA 6:

¿Puede el operador considerar una administración temporal con el equipo humano actual? Si es así, ¿quién asume el costo y carga prestacional de los diferentes funcionarios?

RESPUESTA 6

El personal actual no desempeña operaciones logísticas y su contratación con la Secretaría tiene objetos no relacionados con esta actividad. Por lo tanto, el operador debe contratar el personal requerido en los términos de referencia.

PREGUNTA 7:

¿Cuál es el compromiso y labores a adelantar con la plaza de mercado?

RESPUESTA 7

La plaza de mercado está articulada con la plataforma y cualquier propuesta de trabajo conjunto es pertinente y fácilmente apropiada por los administradores tanto de la plataforma como de la plaza de mercado, siempre y cuando esté alineada con sus propósitos. No obstante, en el alcance de la presente contratación no se establece una actividad puntual a desarrollar con la plaza de mercado.

Invitación a proponer para la contratación de un operador logístico que diseñe y ponga en marcha el piloto de operación logística de distribución capilar en la Plataforma Logística de los Luceros

PREGUNTA 8:

¿Sólo debe ofrecer los servicios de carga seca. Refrigerada y congelada no OK?

RESPUESTA 8

La infraestructura para carga refrigerada y congelada no se puede operar por permisos sanitarios, por lo que no se tendrá en cuenta para la operación del piloto.

PREGUNTA 9:

¿Se espera integrar alguna actividad los servicios de carga refrigerada y congelada?

RESPUESTA 9

Ver respuesta a pregunta 8.

PREGUNTA 10:

¿Quién asume el costo y será responsable del manejo de devoluciones de producto por falla en la demanda, no compra o no pago, de parte de algún miembro de la NutriRed?

RESPUESTA 10

Tal como se menciona en los términos de referencia, en el caso en el que se presenten devoluciones por parte de los demandantes de los productos identificados, el operador logístico deberá llevar un registro de esta información, que deberá suministrar al Gerente de la Plataforma Logística de los Luceros, quien determinará el procedimiento para el proceso de reposición del producto.

Los costos de transporte que demanda este suceso (plataforma - nodo de demanda - plataforma) deben ser asumidos por el operador, por lo que deben incluirse en la propuesta económica que presenten a esta convocatoria pública.

PREGUNTA 11:

Respecto a tanto a vehículos como conductores, deben contratarse y/o administrarse los actuales o hay libertad de parte del proponente.

RESPUESTA 11

Actualmente la plataforma no cuenta ni con vehículos ni con conductores destinados a la distribución capilar. Este recurso debe ser suministrado por el operador seleccionado.

PREGUNTA 12:

Comparación con costo estimado de Corabastos. ¿Se tiene disponible un valor de referencia para comparar? ¿Se espera que se adelante un análisis cuantitativo de algún grado referente a dicha comparación? ¿Pueden ser muestra o entrevistas a los usuarios?

Invitación a proponer para la contratación de un operador logístico que diseñe y ponga en marcha el piloto de operación logística de distribución capilar en la Plataforma Logística de los Luceros

RESPUESTA 12

Actualmente la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico lleva un registro de cada una las operaciones con información sobre el precio de compra de cada producto en los puntos de demanda de la zona, así como los precios de Corabastos, que por las dinámicas del mercado se consolida como el precio de referencia.

El análisis que debe desarrollarse se espera que compare el costo de la operación de los tenderos sin la prestación del servicio de la plataforma en comparación al costo de comprar el producto por intermedio de la plataforma, para lo cual se pueden basar en las 100 encuestas realizadas en 2015 por parte de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y en los registros de transacciones que vaya realizando el operador seleccionado.

PREGUNTA 13:

Tiempo: Se menciona que se debe operar la plataforma por cuatro (4) semanas. Parece un poco corto el tiempo teniendo en cuenta que además se indica se deben atender algunas rutas actuales, las cuales pudieran cambiar. Se solicita extender el piloto de operación por mínimo dos (2) meses, recomendado tres (3).

RESPUESTA 13

La implementación de las operaciones de distribución capilar se divide en dos fases: la prestación del servicio temporal y la puesta en marcha de las capacidades de distribución.

La primera fase corresponde a la atención de la demanda actual con la prestación de los servicios de recepción de producto y distribución capilar a los clientes ubicados en la localidad de Ciudad Bolívar, durante una ventana de tiempo de 4 semanas, comenzando a partir de la tercera semana de iniciado el contrato. Esta operación se estima de un promedio de 200 toneladas movidas durante las cuatro semanas.

La segunda fase tiene que ver con la operación esperada de la plataforma, atendiendo tenderos, mini mercados, plazas de mercado y FRUVER. Esta operación se debe basar en el diseño de rutas óptimas y políticas de despacho y administración de flota eficiente. El inicio de la operación es en la octava semana de haber iniciado el contrato y dura hasta la semana 16 del mismo.

Por lo anterior se tiene estimado un tiempo de 20 semanas para la operación de la Plataforma.

PREGUNTA 14:

¿Existe alguna restricción particular de manejo, operación, personal o similares que se deba considerar?

RESPUESTA 14

Las condiciones para la operación se plantean en los términos de referencia.

PREGUNTA 15:

En la definición de costo de la propuesta se menciona que debe ser fijo. Para algunos componentes es razonable esta estimación pero en otros casos depende del volumen y la operación misma o por ejemplo por que se incremente el volumen. Puede contemplar componentes fijos y variables. Ejemplo: \$29.800.000 fijos, más un 2.5% de las ventas o \$42.500 por pedido entregado u otras alternativas.

Invitación a proponer para la contratación de un operador logístico que diseñe y ponga en marcha el piloto de operación logística de distribución capilar en la Plataforma Logística de los Luceros

RESPUESTA 15

El valor de la oferta debe contener el costo total estimado de toda la operación. No se cuenta con el esquema de contratación bajo bolsas presupuestales que se consuman al ritmo de las operaciones. Se aconseja estimar el presupuesto sobre la referencia de los volúmenes indicados en los términos de referencia.

PREGUNTA 16:

¿Qué pasa si se excede o disminuye el volumen estimado de 127 Ton /día?

RESPUESTA 16

La capacidad máxima de la plataforma a nivel de infraestructura es de 127 ton/día por lo que no sería posible que exceda este volumen. Este es el tope máximo, sin embargo se sugiere cotizar sobre la base de los volúmenes expresados en los términos de referencia que relacionan un movimiento aproximado de 629,03 toneladas en el mes.

PREGUNTA 17:

¿Es posible hacer una visita a la plataforma logística Los Luceros para reconocimiento de procesos actuales?

RESPUESTA 17

Si es posible agendar la visita con las empresas proponentes que así lo consideren. Para tal fin deben proponer la disponibilidad de fechas posibles y se haría la solicitud a la plataforma.

PREGUNTA 18:

¿Existe información histórica acerca de volúmenes de ventas y entrega por cliente?

RESPUESTA 18

Existe esa información para los clientes actuales de la plataforma, en históricos no más antiguos al mes de junio de 2015. Para los clientes potenciales como los tenderos, no se cuenta con información histórica.

PREGUNTA 19:

¿Se han realizado mediciones acerca del drop size (tamaños de entrega)?

RESPUESTA

Se cuenta con información de trabajo de campo a través de encuestas que evaluaron los tamaños de entrega por tipo de producto, su frecuencia y precio de adquisición.

PREGUNTA 20:

¿Se cuenta con la georreferenciación de los clientes finales?

RESPUESTA 20

Se tiene información relacionada con las direcciones de domicilio, pero no se encuentran ubicadas en bases de datos geográficas.

Invitación a proponer para la contratación de un operador logístico que diseñe y ponga en marcha el piloto de operación logística de distribución capilar en la Plataforma Logística de los Luceros

PREGUNTA 21:

¿Se ha realizado levantamiento de información correspondiente a condicionamientos logísticos de entrega (ventanas de atención, tiempos de espera)?

RESPUESTA 21

No se tienen estudios relacionados con estos temas, se espera que el componente logístico de la plataforma sea analizado y estudiado en detalle a través de la presente contratación.

PREGUNTA 22:

Para el producto 4 “Puesta en marcha”, ¿se debe contratar al personal que en la actualidad desarrolla las actividades en la plataforma, o se puede vincular personal de la compañía?

RESPUESTA 22

Ver respuestas número 5 y 6

PREGUNTA 23

Se solicita aclarar el número de puntos a obtener por la propuesta económica. En el encabezado dice 40 puntos y en la fórmula se hace sobre la base de 50 puntos.

RESPUESTA 23

Se aclara de la siguiente manera en los términos de referencia:

1. Costo (40 puntos): La propuesta económica será evaluada así:

Obtendrá el mayor puntaje la propuesta que ofrezca un menor precio expresado en pesos colombianos.

El puntaje de los demás oferentes se obtendrá multiplicando la relación entre el menor precio expresado en pesos colombianos y el precio de la propuesta estudiada de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{PUNTAJE} = \frac{(\text{Precio mínimo ofrecido} \times 40 \text{ puntos})}{\text{Precio propuesta estudiada}}$$